

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1867.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.)

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Núm. 3176.

## Seccion editorial.

### GRATOS RECUERDOS.

Pocas veces, lo confesamos ingenuamente, hemos tomado la pluma poseídos de tan inmensa satisfacción y tan vivo entusiasmo como en estos instantes en que, sujetos a la mágica y poderosa influencia de una de esas dulcisimas impresiones que se gravan en el alma para no desaparecer nunca, nos proponemos reseñar una solemnidad literaria y artística, que tal puede llamarse la magnífica función teatral con que fué obsequiada la sociedad dramática de Villa del Rio, á la que hemos el honor de pertenecer, por la ilustrada sociedad de Andújar, que para dicho objeto invitó a la primera con tanta confianza y galantería que forman su principal distintivo.

La noche del 6 del actual, día de Nra. Sra. del Rosario, fué la destinada para tan amena y variada función, cuyo esmerado desempeño tuvimos el placer de presenciar en un lindísimo teatro, verdadero modelo del buen gusto, sencillo pero elegante templo alzado al arte de Garrick, de Isidoro y de Isidoro, que ocupaba uno de los espaciosos salones de la casa del Sr. D. Enrique Lassús. Dicho señor y su simpática esposa la Sra. D. Rosario Acuña, hicieron á sus numerosos convidados los honores de la recepción con toda la esquisita finura y amable franqueza que les son características, por lo que no queremos dejar de tributarles los mas encarecidos elogios.

Eran las nueve y media y ya el anchuroso salón se hallaba lleno de una escogida y numerosa concurrencia, entre la que sobresalían a manera de vistosos grupos y de galanas flores, muchas encantadoras y elegantes señoritas cuyos nombres no nos atrevemos a consignar por temor de incurrir en alguna omisión involuntaria, que cual otros tantos soles brillaban en aquel recinto, vivo trasunto de un Eden, rivalizando todas en finura y en belleza; por lo que la antigua y poética Hiturgi, que exhibir puede tan seductores tipos de elegancia y de hermosura, debe de estar verdaderamente orgullosa.

Después de una agradable y bien ejecutada sinfonia, empezó la representación de la preciosa comedia en tres actos y en verso original del Sr. D. Pedro Manuel de Acuña, titulada *De este agua no beberé*. Tomaron parte en ella la Sra. D. Rosario Acuña de Lassús, las Sras. D. Josefina Acuña y D. Ana Mesías, y los señores D. Enrique Lassús, D. Pedro Manuel Acuña, D. Luis Góngora, D. José Martín y D. Antonio Martinez. Tanto las señoritas

mencionadas como los referidos señores rayaron á una altura en sus respectivos papeles imposible de describir. Actores consumados no los hubieran podido interpretar con el acierto que ellos lo hicieron, no los hubieran desempeñado con tanta perfección; pues á la gran naturalidad que se veía en todos, cualidad tan recomendable para la escena, se unían unas maneras distinguidas, un método de declamar excelente, y artistas de corazón y de talento, caracterizaron maravillosamente los diversos tipos que figuraban.

En cuanto á la magnífica producción del Sr. Acuña, que podremos decir nosotros que no sea pálida para las alabanzas de que es tan digna. Agradablemente sorprendidos, tuvimos ocasion de observar en ella mil bellezas que revelan el genio de su autor, que tan felizmente ha comenzado á cultivar este difícil género recorriendo de una vez la senda gloriosa en que solo consiguen entrar otros después de penosos afanes. Su versificación, elegante y fluida, ostenta toda la galanura propia de su brillante imaginación, que ha sabido desplegar las galas seductoras de la poesía, impregnándolas del mas exquisito y delicado sentimiento. Un plan perfectamente concebido y mejor desarrollado; animación y soltura en el dialogo; chistes oportunos; situaciones del mayor interés y un conjunto armónico y bien dispuesto, hacen de esta nueva obra, á no dudarlo, una producción de verdadero mérito por la que felicitamos al Sr. Acuña, aconsejándole que continúe consagrándose con el mismo ardor á esta clase de estudios, ya que para ellos demuestra tan relevantes dotes.

Terminada la ejecución de la mencionada comedia, un aplauso general y entusiasta resonó por todos los ámbitos de la elegante localidad, los cuales crecieron frenéticamente cuando, á petición del ilustrado público, se presentaron las señoritas y señores ya citados en el párrafo escénico, en el que recibieron una lisonjera y justa ovación, la que también fué significada por tres lindas coronas que de manos de las señoritas de la sociedad de Villa del Rio pasaron á las de las señoritas que habían tomado parte en la comedia, y cuyos nombres hemos ya tenido el honor de dar á conocer.

El Sr. D. Pedro Manuel de Acuña, que tan acreedor se hizo á que se le distinguiera como autor de la producción referida con alguna muestra de entusiasmo, premio á su indisputable talento, fué obsequiado por la ya mencionada sociedad dramática de Villa del Rio con una preciosa corona de laurel, que recibió verdaderamente conmovido y dando inequívocas señales del profundo agradecimiento

que despertó en su alma esta prueba de admiración y de simpatía, que tan dignamente habia sabido granjearse, aunque su reconocida modestia solo viera en ella una cariñosa atencion debida á la amistad.

Leyéronse inmediatamente algunas poesías, entre las que haremos particular mencion de un bello romance del señor D. José Martín y Santiago, dedicado á la Sra. D. Rosario Acuña de Lassús; de un lindísimo y bien concluido soneto del distinguido jurisconsulto el Sr. D. José Romero, dedicado á la sociedad dramática de la ciudad de Andújar, y de unas fáciles y galantes rondallas del Sr. D. Manuel Portillo, jóven que empieza á sentirse animado por la inspiracion sublime del poeta.

Como no habia de faltar nada para que aquella inolvidable noche fuera completamente deliciosa, pues aseguramos no haber pasado otra en nuestra vida que tan gratos recuerdos nos dejara, tuvimos el placer de ver ejecutar una bien escrita loa, titulada *La guerra y la paz*, debida tambien á la pluma del Sr. Acuña, por la Sra. D. Josefina Acuña, que representó admirablemente el genio del cristianismo, las Sras. D. Ana Mesías y D. Maria Vicenta Gimenez que acompañaban á la primera figurando dos ángeles, que en verdad parecían haber descendido del cielo con sus blancas y flotantes vestiduras, la Srta. D. Luisa Canete, que simbolizó el genio de la paz de un modo inmejorable y el precitado señor Acuña, que caracterizó el genio de la guerra con toda la temible arrogancia é indomable soberbia de un orgulloso romano.

Procurando tan amables señores dar á la funcion toda la variedad posible, presentaron tres cuadros, cuyo desempeño, segun sus distintos asuntos, nos causó admiracion, ya por la verdad con que caracterizaron los personajes que figuraban, ya por la propiedad de sus diversas actitudes, como por la acertada y perfecta colocacion de todos.

En el primero, conocido por *pais nevado*, tomaron parte la Sra. D. Rosario Acuña de Lassús, las Sras. D. Mercedes Mesías y D. Camila Acuña, preciosa niña de siete años, que se amoldó, no obstante su corta edad, á las mas violentas y difíciles situaciones, y los Sres. D. José Martín y D. Bernardo Gimenez.

El segundo, cuyo asunto era la ejecución del condestable de Castilla, D. Alvaro de Luna, fue hecho por los Sres. D. José Martín y Santiago, D. Manuel Gimenez, de edad de nueve años, que retrató perfectamente un simpático y triste paje, don José Gimena y D. Pedro Manuel Acuña.

Y ultimamente, el tercero, en el que figuraron un delicioso harén, lleno de to-

da la lánguida voluptuosidad propia de esos misteriosos recintos donde los fanáticos hijos del Profeta, enervados por la molición, se aduermen indiferentes en medio de los halagos de las encantadoras odalisca, fué ejecutado por la señora, doña Carlota Gonzalez de Morote, que hizo una magestuosa sultana, las señoritas doña Josefina Acuña, D. Mercedes Mesías, doña Maria Vicenta Gimenez, D. Soledad Gimenez, D. Ana Mesías y D. Camila Acuña, que respectivamente figuraron ser esclavas griega, egipcia, haitiana, turca, circasiana, un precioso niño turco la última, y el Sr. Conde de la Quintería, que hizo un altivo y arrogante sultan, estando todos immitables.

Nuevos y bien merecidos aplausos estallaron sonoros en el salon, los cuales no cesaron ni un momento hasta que todas las señoritas y señores referidos tuvieron la amabilidad de presentarse en el palco escénico, en el que las primeras fueron obsequiadas por las señoritas de la sociedad de Villa del Rio con cajas de dulces.

En medio del entusiasmo producido por aquella amenísima función, por aquella noche de tan gratas emociones, de tan dulces recuerdos, la blanquecina y pálida luz del alba, penetrando por los balcones de la casa de los señores de Lassús, vino á poner fin á tan delicioso rato, (que rato nos parecieron aquellas encantadas horas, que por lo felices, trascurrieron tan pronto) no sin que dichos señores dejarán de manifestar por medio de reiteradas instancias sus deseos de que se prolongara con un improvisado baile.

Reciban, pues, tan amables señores nuestras mas expresivas gracias por sus delicadas atenciones; todos, nuestros mas sinceros parabienes, y en particular el señor Acuña, por su acertada dirección, pudiendo estar seguros del inmenso agradecimiento con que la sociedad dramática de Villa del Rio ha visto tan inmerecidos obsequios.

Joaquín Barasona y Candan.

## Seccion oficial.

Precedido de su correspondiente preámbulo, publica el 19 la *Gaceta* el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda:

En vista de las razones espuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer de mi consejo de ministros:

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Las máquinas, herramientas, aparatos, y mecanismos, extranjeros destinados á la agricultura, y los que sirvan para distribuir los abonos y beneficiar los productos agrícolas, satisfarán el 1 por 100 sobre avalúo en ban-

(796)

—El qué? —Es vizconde de Moran que suele venir con pretexto de presenciar vuestra lección, ¿ves nuestro cuñado, verdad? —Si tal, ¿por qué? —Mira á vuestro primo de una manera como queriendo buscarle cuestion que me dá en que pensar; decide que si en mi casa se atreviera á una provocacion, seria yo quien le pusiera en la puerta. —Aunque este breve dialogo tuvo lugar en voz baja, Enrique se apercebía y acercándose vivamente dijo: —Amigo Roux, dejadme ventilar á mi mis propios negocios. —Se que tenéis corazon para llevarlos adelante, pero aquí en mi casa las cuestiones son más: ¿qué queréis? en mi ocupacion todas las cuestiones son de amor propio y los maldicientes no han de encontrar nunca motivo para cebarse en mi persona. En cuanto á vos no temais, el vizconde os buscará en otra parte, os odia; no necesito saber los motivos de ese odio

(797)

que leo en su mirada, pero á vos os quiero bien y no me pesaria que tuviera aquí lugar el lance. Sed en todo caso el insultado, nunca el agresor. Y como un tilburi llegase en aquel momento á la puerta, el arrogante atleta se dirigió á dar un paseo por el bosque. —Enrique, repuso vivamente Isidoro: te lo repito á mi vez, sé prudente en nombre de Germana y cuenta con que si debieras tener por adversario al vizconde de Moran, mi cuñado, no puedo darte mas prueba de cariño que servirte de padrino en el lance. ¿Me aceptas como tal? —Si algun dia llegamos á ese caso ya veremos, murmuró Enrique sonriendo. Pero apenas va quedando dia: principia tu lección de gimnasia mientras vamos á tomar nuestros paletos. Pocos momentos despues Isidoro daba principio á sus ejercicios mientras Enrique y Cristian le contemplaban desde un estremo del salon. —¡Pobre muchacho! murmuró En-

(800)

acompañó á estas significativas palabras. Enrique hizo un movimiento, Cristian lo contuvo con una mirada. —Debo decir, continuó Moran despues de una breve pausa, que estas frases no se dirijen á ninguno de los presentes; todos sois dignos discípulos del dueño de esta casa, y yo por mi parte he levantado sin que ceda mi brazo, pesos considerables; veamos si se han debilitado mis fuerzas. Y yendo á tomar una de las barras de hierro mas pesadas la levantó por un estremo con todas las reglas del arte. Arrojàndola despues al suelo con estrépito. —Seriais capaz de hacer otro tanto, Sr. Enrique? dijo. Enrique sin dignarse ni aun contestar, dirigióse lentamente á donde estaba la barra, la levantó con la misma facilidad que lo habia hecho el vizconde y volvió á sentarse tranquilamente. —Magnifico!... dijo el vizconde simulando su despecho.

(793)

—Palabra de honor. Desde el dia siguiente dieron principio los ejercicios de Isidoro. Con la intencion generosa de animar á su primo, Enrique asistia casi siempre á la lección y lo mismo Cristian, lo que les facilitaba la proximidad en que vivian. Durante quince dias Isidoro no faltó al pacto acordado, y á sus miembros iban adquiriendo una agilidad, un vigor, que en vano trataba de negar. Un dia el maestro le miró á los ojos y dijo: —Esto no es lo tratado: ayer habeis fumado mas y habeis bebido rom. —Es verdad, repuso Isidoro admirado de la perspicacia; veo que sois el mismo diablo. Pero por una vez, la falta merece perdon. —Pase por esta vez, dijo el profesor. Pocos dias despues hizo esta nueva observacion: —Esta noche no habeis dormido, la habeis pasado en una orgia. 100





